

PROCEDIMIENTO GARANTIA DE CALIDAD TESIS DOCTORALES EN INGENIERIA BIOMEDICA

Con fecha 22 de septiembre de 2014, la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Ingeniería Biomédica ha procedido a la adaptación del procedimiento de garantía de calidad de tesis doctorales, quedando definido tal como se expresa a continuación:

Para garantizar la calidad de las tesis doctorales en el programa de doctorado de Ingeniería Biomédica, la Comisión Académica del programa ha definido el siguiente procedimiento a ejecutar previo al depósito de la tesis doctoral, para aquellas tesis reguladas por el RD1393/2007, o anteriores; y para el RD99/2011 este mismo requisito ya que se encuentra en la memoria de creación del programa, y por lo tanto aplica igualmente.

1. La Comisión Académica evaluará la calidad de la presentación a trámite de la Tesis Doctoral, a la vista de los siguientes documentos:
 - Memoria de la Tesis Doctoral (documento en formato pdf.)
 - Documento justificativo que indique que como resultado del desarrollo de esta tesis y, a consecuencia de la misma, se ha producido la publicación de al menos dos artículos científicos en revistas indexadas en el JCR, derivados directamente de la tesis doctoral. Eventualmente uno de estos artículos podría ser sustituido por una patente en explotación, cumpliendo los mismos requisitos de ser derivados directamente de la tesis doctoral.
2. En caso de evaluación positiva, la Comisión Académica emitirá un informe que así lo acredite, procediéndose a su admisión a trámite.
3. En caso que no concurren los supuestos en el apartado I de este procedimiento, la Comisión Académica, designará dos evaluadores externos a los que se les enviará la Memoria de Tesis para que realicen un informe sobre la oportunidad de aceptación a trámite de la citada Tesis. Se utilizará un modelo de informe de evaluación proporcionado por la Comisión (ver anexo I) que cada evaluador externo deberá rellenar. Con estos informes la Comisión tomará una decisión final.

ANEXO I.
**MODELO DE EVALUACIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD POR
EVALUADOR EXTERNO**

Valoración Global de la tesis

(Por encima de la media/En la media/Por debajo de la media/Rechazable):

Informe razonado (utilizar tantas hojas como sean necesarias):

Publicaciones derivadas:

(¿Considera que el trabajo de la tesis doctoral tienes aspectos innovadores para ser difundidos en alguna revista del tema indexada en el JCR? Si la respuesta es afirmativa y la tesis no cuenta con esta publicación, argumente las razones por las que en su opinión esto es así.

Fdo.:

Fecha: